



Nº73/S25/2025

Valparaíso, 24 abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a US. con el objeto de solicitar tenga a bien informar sobre las multas que se han cursado a la empresa concesionaria a cargo del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada Maipú, en general, por las deficiencias que se han presentado en el recinto, y en particular, por las problemáticas que afectan a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
En dicho contexto, y en caso de que no se hayan cursado las multas correspondientes, solicita tenga a bien aplicar las sanciones pertinentes.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario (a) de la Comisión.

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SRA. JESSICA LÓPEZ SAFFIE.
Email: tomas.mendoza@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 10AE4953C1370387